

MENDOZA, 25 AGO 2017

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP - CUY: 3038/2016, en las que se tramita la adscripción del Sr. Ariel Darío SALASSA, como Ayudante Alumno Adscripto Ad-honorem en la asignatura “Geometría Analítica”;

CONSIDERANDO:

Que el señor Ariel Darío SALASSA fue adscripto por Resolución N° 281/2016-FI por UN (1) año, a partir del 01 de marzo del año 2016.

Que a fs. 6 de las presentes actuaciones obra el informe elaborado por la Profesora Titular de la asignatura “Geometría Analítica”, en cumplimiento del Artículo 2° de la citada Resolución.

Lo informado por la Dirección de Alumnos y Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el informe presentado por la Profesora Titular de la asignatura “Geometría Analítica”, Ing. Silvia Raquel RAICHMAN, correspondiente al desempeño como Ayudante Alumno Adscripto Ad honorem del señor Ariel Darío SALASSA (Legajo 10758), en cumplimiento de lo requerido en el Artículo 2° de la Resolución N° 281/2016-FI.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 354 / 17